

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE MERCAGRANADA, S.A. CELEBRADA EL
DIA 8 DE MAYO DE 2.013

ASISTENTES.

- D. José Blanco
Presidente de la Asociación de Mayoristas de Frutas y Hortalizas
- D. Sergio Alvarez
Presidente de la Asociación de Mayoristas de Pescado.
- D. Manuel Algarra.
Algarra y Ortega
- D. Jose Prieto
Inspector Veterinario del Ayuntamiento de Granada.
- Victoria- Arco López, Catering el Sabroso
Mayorista de ZAC Zona de Actividades Complementarias
- D. Adolfo Orti García- Vicente
Director- Gerente de Mercagranada S.A
- D. Miguel Valverde Herrera
Director Técnico de Mercagranada
- D^a Margarita López de Pablo
Directora de Proyectos de Mercagranada
- D. Luis Fernandez Aranda
Jefe de Personal de Mercagranada.

□ D. Juan Cosano

Director Financiero y de Administración de Mercagránada.

□ D^a M^a Angustias Cueto Martín

Jefe de Expansión Comercial, Comunicación e Imagen de Mercagránada

□ D. Julián García Braojos

Jefe de Mercados de Mercagránada

□ D^a Mónica Álvarez de Morales

Adjunta a Gerencia y Coordinadora Jurídica de Mercagránada

En la ciudad de Granada, y en el domicilio social de la Sociedad, siendo las 11.30 horas del día indicado, estando presentes los miembros anteriormente relacionados, acuerdan por unanimidad constituirse. Seguidamente, se pasa a iniciar la sesión con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

AREA COMERCIAL, COMUNICACIÓN E IMAGEN Y MERCADOS:

- Encuestas de satisfacción a clientes y usuarios de la U.A.
 - Resultados obtenidos en 2012
 - Comunicación del Inicio de la primera remesa de 2013.
- Economías de escala:
 - Acuerdo Cepsa, ya operativo.
 - Otras áreas de interés para economías de escala
- Club de Fidelización de Mercagránada. Convenio de adhesión.
- Acciones promocionales y de comunicación durante los meses de mayo y junio 2013:
 - Fiesta de los Alimentos día 8 de junio.
 - X edición de Mercarest 2013. Carta Mercagránada- Plato del Año.

AREA FORMACION Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES:

- Realización del III Simulacro de Emergencias y Evacuación, lunes 13 de mayo.
- Revisión y actualización de los datos aportados en 2010 y nuevas empresas instaladas en la Merca en materia de Coordinación Empresarial en Actividades Preventivas (Art. 24 de la Ley 31/1995 de 8 noviembre y RD. 174 que lo desarrolla).
- Presentación del nuevo programa de MERCAGRANADA-FORMACIÓN para todos los mayoristas de la Merca a través de unificación de créditos de formación de la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo.
- Información sobre las ventajas del nuevo contrato para la formación (Real Decreto-Ley 3/2012) a través de una charla a los usuarios interesados.
- Solicitar colaboración usuarios en el simulacro de Emergencia, Evacuación y Extinción de incendios a través de la Coordinación Empresarial.
- Fijar fecha reunión anual del Comité de Coordinación Empresarial Servicio de Prevención de Mercagranada

Antes de comenzar con el orden del día señalado para esta reunión, indica la Sra. Cueto que a petición del D. Jose Blanco se va a solicitado se incluya un punto más en el orden del día de la reunión relativo al estado o duración de las licencias de ocupación que afectan a la titularidad de los puestos de las naves de Pescado, Frutas y verduras y Polivalencia. Los mayoristas de Mercagranada, desde las distintas Asociaciones de Mayoristas, expresan su inquietud y preocupación por la incertidumbre que la situación de indefinición sobre sus futuras licencias de ocupación, y con ello su viabilidad como empresas y riesgo de afrontar inversiones en sus instalaciones, refleja a día de hoy.

Toma la palabra D. Adolfo Orti quien manifiesta entender la inquietud que para los mayoristas supone el que las licencias actuales de los puestos se encuentren determinadas por el Expediente de Municipalización hasta noviembre del año 2017. A este respecto, explica el compromiso expresado en 2009 por los dos socios de Mercagranada S. A, Ayuntamiento y

Mercasa, de dotar a la empresa con una mayor duración y por ello el inicio y culminación en 2011 del proceso que resultó en dotar a la Sociedad de duración indefinida.

Recuerda, así mismo, la situación existente con varios derechos de superficie vigentes en la Unidad Alimentaria, concedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, por una duración que excede en muchos años el mes de noviembre de 2017 entre ellos: Vodafone, Frigoríficos Montalbán, Arco López y otros. Desde este punto de vista, entiende que habiendo dotado los socios a la Sociedad de duración indefinida, manteniéndose contratos con duración que exceden al 2017, sería deseable que esa situación fuese trasladada al resto de instalaciones.

A este respecto, recuerda los compromisos contractuales que, por reforma de la nave de pescados, tiene firmados Mercagranada S.A. con cada uno de los operadores de la misma, mediante convenios con los mayoristas de esa nave y en base a los cuales éstos tienen 25 años más de duración en sus licencias de ocupación.

No obstante, el Gerente indica que a día de hoy no hay legalmente determinada una extensión en el tiempo de las licencias de ocupación. Entiende el Sr. Orti que la resolución de dotar a las licencias de ocupación de mayor duración, depende en primera instancia de su viabilidad legal y, en segunda, de la voluntad de los socios y finalmente del Ayuntamiento de Granada, que es quien concede las mismas.

El Presidente de la Asociación de Mayoristas de Pescados, Sr. Sergio Alvarez pide que conste en acta que los mayoristas de la nave de pescado se encuentran a la espera de recibir respuesta a un escrito presentado a la Gerencia, solicitando respuesta al respecto de la futura extensión de sus licencias de ocupación, del cual no han tenido respuesta hasta el día de hoy y que por ello se siente menospreciados. El Sr. Alvarez solicita que se responda a los mayoristas de Pescado por parte de Mercagranada y que en base a esa respuesta ellos actuarán.

El Gerente vuelve a tomar la palabra para aclarar que en este momento, no tiene atribuciones para dar respuesta a la inquietud de los mayoristas y que ha reflexionado en voz alta con el Comité Consultivo sobre todas las razones que entiende por las que los socios no se han planteado una Sociedad limitada en el tiempo, sino todo lo contrario, han impulsado la

continuidad de la misma y del servicio que presta, aunque ello no haya aún determinado ni el como ni el cuando se concretará el marco de actuación futura.

Propone que en base a la inquietud de la totalidad de los mayoristas, hagan llegar por escrito la misma a la Gerencia y de este modo se compromete a su vez a trasladarla al Consejo de Administración de la Sociedad.

D. José Prieto (Veterinario Municipal) apoya el que se realice la consulta al Consejo de Administración como órgano de Gobierno de la Sociedad y que sea éste órgano el que de traslado al Ayuntamiento, puesto que la Sociedad presta un servicio municipalizado y es el Ayuntamiento el que concede estas licencias.

D. Manuel Algarra (operador de la Nave de Polivalencia) pone de manifiesto que esta inquietud también existe en su sector, especialmente en el momento de contemplar la continuidad de sus negocios y de tomar decisiones relativas a inversiones, pues sólo quedan en estos momentos 4 años y medio para poder amortizarlas, plazo a todas luces insuficiente.

En el mismo sentido se manifiesta Don José Blanco, en representación de la Asociación de Mayoristas de Frutas y Hortalizas de Mercagranada.

Finalmente, los mayoristas presentes solicitan a la Gerencia de la Sociedad que sea Mercagranada S.A. , quien lleve a la próxima sesión de su Consejo de Administración esta cuestión y que posteriormente informe a los mayoristas de la respuesta de este.

El Sr. Orti se compromete a trasladar esta cuestión a los órganos de Gobierno de la Sociedad en su próxima reunión y tras esta, a dar su respuesta a la cuestión planteada por los mayoristas de la Unidad Alimentaria.

Tras tratar esta cuestión, se pasa a iniciar el orden del día de la sesión.

AREA COMERCIAL, COMUNICACIÓN E IMAGEN Y MERCADOS:

- **Encuestas de satisfacción a clientes y usuarios de la U.A.**
 - **Resultados obtenidos en 2012**
 - **Comunicación del Inicio de la primera remesa de 2013.**

Toma la palabra el Jefe de mercados, D. Julián García, explicando las encuestas que fueron realizadas en el mercado así como el resultado de las mismas iniciando sus aclaraciones por aquellas preguntas que recibieron una menor puntuación.

El auto lavado recibió una puntuación de 2,76 (sobre 10) y en base a ello Mercagranada está valorando alternativas para dotar de mayor valor a este servicio.

Al hablar del mismo algunos de los asistentes como D. Manuel Algarra manifiesta su experiencia en la compra de 10 fichas de las cuales no las ha usado todas porque cuando ha ido a hacer uso de las mismas se ha encontrado con que no funcionaba, además de impedir el acceso una barrera. En este momento, D. Miguel Valverde aclara que es cierto que han existido averías en el auto lavado y que los arreglos se han demorado porque las piezas han tardado mucho en ser suministradas y la barrera se ha puesto por precaución por la avería de las pistolas del auto lavado.

Algunos de los asistentes indican que no conocían de la existencia del auto lavado pues para ellos sólo conocen los servicios prestado por la empresa Lavado y engrases del Sur. Aclara D. Julián García que han existido numerosas campañas para promocionar el auto lavado situadas con cartelería y folletos tanto en el control de accesos como en el interior de las Naves, pero que a vista de los comentarios estas han calado más en los detallistas que en los mayoristas.

En base a la duda sobre el servicio y localización del auto lavado, se toma nota y se decide señalar mejor tanto la existencia como la localización del mismo en la merca y el servicio que se presta.

Continúa D. Julián García aclarando que en estas encuestas no sólo se ha valorado la puntuación otorgada por los encuestados sino también la importancia del servicio para cada uno de ellos. De esta manera, la encuesta pasa de ser una herramienta de mera medición de

satisfacción, a una herramienta que transmite la opinión de cliente sobre la oferta de un servicio. A través de este sistema, se puede detectar si Mercagranada está invirtiendo esfuerzo en un servicio que el cliente no quiere. Por estos motivos, se agradece a los asistentes la colaboración con la toma de datos de Noviembre de 2012 y se les invita a seguir colaborando en la recogida de datos de Mayo 2013. El Gerente también se reitera en las palabras del Jefe de mercados e insiste y anima a la participación en las encuestas.

Toma la palabra D. Manuel Algarra preguntando sobre quienes forman el Comité Consultivo y de cómo se comunica a los asistentes el orden del día o puntos a tratar a lo largo del mismo. El Gerente aclara que desde Mercagranada y al objeto de cumplir lo establecido en los Reglamentos se convoca el comité cada seis meses. Los miembros vienen definidos por lo establecido en los Reglamentos de Funcionamiento y Prestación de Servicios de Mercagranada y se intenta que los asistentes al mismo representen de la mejor forma posible al mercado: mayoristas y usuarios. El orden del día es una propuesta de Mercagranada para dotar a las reuniones de temas de interés para la merca pero siempre abierto a que todos los asistentes puedan realizar sugerencias o incluir otros puntos en el orden del día a tratar. Mercagranada realiza un orden del día con puntos a debatir abierto a que se incluyan otros por los asistentes de interés para el mercado.

D. Manuel Algarra explica su experiencia en el pasado con su asistencia a los Comités de Consultivos, razón por la cual se vio citado por un notario al objeto de que ratificara lo dicho por él en una de las reuniones en la que se comentó que había empresas que supuestamente recibían un trato preferencia por parte del la Gerencia. Aclara que a él se le llama para que asista a las reuniones pero que no se reconoce como miembro.

D. Sergio Alvarez recuerda su propuesta en la anterior reunión del Comité de que reciban dietas los asistentes.

Toma la palabra el Gerente indicando que la asistencia de todos los miembros del Comité de Dirección a esta reunión se debe a que Mercagranada quiere que todas las propuestas y preguntas tratadas sean atendidas y que se está estudiando la forma de incentivar la asistencia a estas reuniones por parte del resto de los miembros del Comité Consultivo.

- **Economías de escala:**
 - **Acuerdo Cepsa, ya operativo.**
 - **Otras áreas de interés para economías de escala**

D. Julián García Braojos indica que ya ha sido firmado el convenio con Cepsa, explicando las negociaciones acometidas y los plazos. Añade que en los próximos días este convenio se va a entregar a todos los mayoristas al objeto de que puedan suscribirlo. Aclara que este punto se trató en el anterior Comité Consultivo pero en ese momento y tras las aportaciones de los asistentes se vio que el descuento que estaba ofreciendo Cepsa no era lo suficientemente interesante y por ello se ha vuelto a negociar con ellos. En el convenio final el aval que es necesario firmar no tiene coste alguno para la empresa que los suscriba pues se hace cargo de los gastos CEPESA.

Se indica que este convenio no sólo se quiere se beneficien todos los mayoristas y sus trabajadores sino los usuarios de la merca: detallistas, parking, etc. En definitiva, que el consumo sea lo mayor posible y de ese modo conseguir mayores ahorros para todos y que este convenio sirva para fidelizar a los clientes de la merca.

Interviene el Gerente poniendo como ejemplo el ahorro que este convenio puede suponer para un mayorista que consuma 20.000 litros al mes lo que supondría un ahorro de 200 euros en combustible.

D. Julián García indica que durante sus negociaciones grandes consumidores le han trasladado que el ahorro que tienen por consumos es de 7 céntimos, mientras que el ahorro conseguido mediante el acuerdo firmado en nuestro caso es superior. Aclara que estos ahorros se han logrado sin iniciar consumo alguno y que una vez se inicien las operaciones que casi con toda seguridad se consumirá mayor cantidad de litros seguro se pueden solicitar mayores descuentos.

Indica el Gerente que en la prioridades de Mercagranada se encuentra el ofrecer a sus usuarios ahorros basados en economías de escala, y pone como ejemplos los conseguidos por la propia Mercagranada como entidad mercantil junto con otras mercas en servicios tales como

consumo energético y seguros, concretamente en este último servicio contratado en estos momentos con la compañía Willys del grupo Groupama, indica que se ha pasado a pagar de 25.000 euros a 17.000. Todo ello en base a las licitaciones que está haciendo Mercasa y que ya está produciendo ahorros.

D. Julián Garcia toma la palabra y enumera varios de los servicios que Mercagranada ha considerado pueden ser de interés para los mayoristas pero que deben ser ellos los que indiquen la prioridad de los mismos a la hora de negociarlos o sugieran otras propuestas:

- ✓ Material de oficina
- ✓ Entidades financieras
- ✓ Vigilancia
- ✓ Servicios de frío

D. Manuel Algarra propone una negociación a nivel grupo para buscar una empresa que ayude a cobrar y ofrezca a los mayoristas garantía. Pone como ejemplo el trabajo que realiza Crédito caución o Caja Rural. Para que Mercagranada pueda realizar este tipo de negociaciones es necesario que cada empresa facilite su facturación y de ese modo tener una cifra global a nivel de polígono.

Toma la palabra D. Juan Cosano quien pone como ejemplo las negociaciones que en su día existieron para la implantación de una tarjeta de crédito de Mercagranada. Considera que puede que aunque cuando se planteó no terminó de asentarse entre los mayoristas puede que ahora al haber cambiado la situación si sea de interés.

D. Adolfo Orti pone como ejemplo el trabajo existente en la nave de pescado en la gestión del cobro que proporciona otros servicios a los mayoristas que lo tienen contratado, entre ellos garantiza la trazabilidad de los alimentos. Considera que es una buena iniciativa que podría ser implantada en el resto de mercados.

D. Jose Blanco indica que ante este tipo de propuestas siempre existe recelo entre los mayoristas y por ello se dificulta que las negociaciones y acuerdos lleguen a su final pues se

tiende a pensar que en estos acuerdos unas empresas ganan más que otras en vez de entender que son en beneficio de todos.

D. Adolfo Orti toma la palabra y pone de ejemplo los ahorros que se conseguirían al implantar un solo operador en toda la merca que suministre el servicio de telecomunicación. Recuerda todas las gestiones que se han desarrollado desde la merca y la importancia de que los mayoristas participen. Invita a los asistentes a que pregunten cómo funciona este acuerdo en Mercabarna que ya ha implantado el sistema de telecomunicaciones con Orange y los ahorros que suponen para las empresas al trabajar todos con un mismo operador.

D. Julián García comenta un tema que surgió ayer sobre la petición de Mercasa a Mercagranada de una valoración sobre el Borrador del Real Decreto de 1ª Venta (del que Mercagranada tuvo conocimiento a través de una jornada en Madrid). Institucionalmente se ha redactado una serie de comentarios al respecto, sin embargo se estima oportuno someterlo a Comité Consultivo, para que los representantes y/o afectados, expresen su opinión. Dicha opinión acompañará a la de Mercagranada en el informe a entregar. Básicamente afecta a pescados y se va a hacer llegar a los servicios veterinarios, a mayoristas. El RD matiza algunos aspectos de trazabilidad, entre otros, pero la gran modificación es la posibilidad autorizar a las mercas como centros autorizados de primera venta.

Mercancía que no viene a nombre de mayoristas de la merca. Julián lo aclara. Algunos mayoristas le dan cobertura.

- **Club de Fidelización de Mercagranada. Convenio de adhesión.**

Toma la palabra la Jefe del Área Comercia, comunicación e imagen para explicar la planificación que se está siguiendo el la implantación del Club de Compradores de Mercagranada que fue presentado al Comité Consultivo en su anterior sesión.

Indica que en las próximas semanas va a ofrecerse a todos las empresas implantadas en la merca la firma de un convenio, reparte copia a los asistentes por si desean realizar sugerencias al mismo, de forma que una vez suscrito por los mayoristas se va a comenzar con la implantación del sistema con las empresas que lo suscriban.

CONTENIDO DEL ACUERDO

Mercagranada quiere dar un paso más en el Club de Compradores apostando por la utilización de las nuevas tecnologías para proporcionar un mejor servicio tanto a los mayoristas como a los minoristas consiguiendo así, la fidelización de estos últimos.

¿Qué beneficios vais a obtener como mayoristas con las mejoras en el Club de Compradores?

- 1.- La mejora de la imagen de vuestra empresa por el uso de las nuevas tecnologías en beneficio de vuestros clientes, los minoristas.*
- 2.- La disposición de un canal de comunicación para informarles de promociones, ofertas y novedades, todo ello a través de SMS, correo electrónico o web.*
- 3.- El aumento de las visitas por cliente. El cliente va a acudir más veces porque se siente atraído por las promociones.*
- 4.- El incremento del gasto medio por compra, porque va a obtener puntos en las compras.*

¿Cómo se llevan a cabo estas medidas de mejora del Club de Compradores?

Mercagranada pone a disposición de todos los mayoristas la empresa Byte Factory que se encargará de la gestión integral de esta mejora del Club de Compradores, la empresa es experta en marketing y fidelización de los clientes y estará en contacto para la formación en el uso de la herramienta y poderos ayudar a que consigáis vuestros objetivos.

¿Qué necesitamos por vuestra parte?

Este proyecto tiene asegurado el éxito siempre que todas las partes colaboren (Mercagranada, mayoristas y minoristas). El compromiso por parte de los mayoristas tiene que ser en los siguientes aspectos:

- 1.- Informar a los minoristas de los beneficios y ventajas del Club de Compradores con la entrega de un folleto. En la fase inicial (durante 3 meses aproximadamente) Mercagranada se*

encargará del alta y del registro de las operaciones. Hay que conseguir que el 70% de los clientes que entran en Mercagranada tengan la tarjeta del Club de Compradores. Todos los meses hay que dar de alta a nuevos clientes.

2.- Creación de una campaña mensual especial para los asociados al Club de Compradores. Mercagranada y Byte Factory se encargará de gestionar, promocionar y enviar los resultados del éxito de cada promoción.

3.- En una segunda fase os proporcionaremos una herramienta para que podáis dar de alta las operaciones y gestionar vuestras campañas, siempre con el asesoramiento y supervisión de Mercagranada y Byte Factory. Todas las operaciones de los clientes que tienen la tarjeta del Club de Compradores tienen que registrarse para que los minoristas obtengan los puntos y perciban los beneficios que se establezcan.

- **Acciones promocionales y de comunicación durante los meses de mayo y junio 2013:**
 - o **Fiesta de los Alimentos día 8 de junio.**

Mercagranada celebra un año más, la Gran Fiesta de los Alimentos, en la que será la tercera edición de este evento. **Será el próximo sábado 8 de junio en la Fuente de las Granadas desde las 11.00 horas a las 14.00 horas.** Una vez más, el compromiso del mercado central de abasto con la sociedad granadina queda patente en una nueva acción de RSC.

Están invitados a asistir todos los mayoristas y usuarios de la Unidad Alimentaria para disfrutar de una gran cantidad de actividades organizadas por Mercagranada. Sin duda el plan perfecto para compartir con los pequeños de manera gratuita y sana al aire libre en pleno centro de la capital granadina.

El sábado, la Fuente de las Granadas será una fiesta en la que la comida sana y el aspecto lúdico deportivo darán a los más pequeños una visión completa de la vida sana que proponen desde Mercagranada. Para ello hay preparada **una cocina en directo** con algunos de los mejores chefs de la ciudad, en la que los niños pueden trabajar directamente con ellos, acercándose así a la comida elaborada frente a la comida rápida.

Se complementarán con actividades lúdicas y deportivas. Para ello, se instalará un fútbol humano, una pista de gladiadores, un taller de globoflexia, maquillaje, títeres... y además los padres pueden rellenar una papeleta que les permitirá entrar **en el sorteo de una bicicleta**.

CAMPAÑA SOLIDARIA. Dentro de ese marco lúdico y sano en que se convertirá durante unas horas el Paseo del Salón, también habrá un espacio para la solidaridad Se celebrará una **CAMPAÑA DEL KILO** a favor del Banco de Alimentos y se dará a conocer la actividad de dos Asociaciones con las que las que Mercagranada colabora activamente.

- **ALDAIMA** es una asociación que trabaja en el ámbito de la protección y el apoyo a la infancia desde el año 1998. Esta entidad desarrolla su labor promoviendo el acogimiento familiar como recurso de protección para los niños y niñas que lo necesitan.

Para ello, gestiona Programas de Acogimiento Familiar de menores que la Junta de Andalucía desarrolla en la provincia de Granada, y desarrolla diferentes proyectos de prevención e intervención frente al maltrato infantil.

Su equipo humano lo integran profesionales de diferentes áreas (psicología, trabajo y educación social, derecho...), que trabajan multidisciplinariamente y que forman un equipo cualificado y comprometido con la protección de los derechos de la infancia.

- **LA FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN** nace en 1963 en la ciudad de Granada. Cuenta con más de 49 años de experiencia en la atención personas con discapacidad intelectual. Esta Fundación ofrece una atención integral, humana, educativa y rehabilitadora

Inició su andadura como Colegio de Educación Especial y ha ampliando posteriormente su trabajo con tres residencias La primera para menores, otra para adultos y la última para discapacitados psíquicos, un piso tutelado, dos centros ocupacionales, dos unidades de día y un centro especial de empleo de reciente constitución.

- X edición de Mercarest 2013. Carta Mercagranada- Plato del Año.



Mercarest 2013 es un evento anual organizado por Mercagranada S.A que tiene el objetivo de poner el contacto a profesionales del sector HORECO y mayoristas para el establecimiento de relaciones comerciales entre los mismos. Un evento que este año tendrá lugar el **17 de junio en las instalaciones de Mercagranada.**

En esta edición presentamos grandes novedades que estamos seguros serán del interés para este sector:

La jornada se abrirá con una presentación práctica y guía de cómo funciona Mercachef y cómo este canal de venta da la oportunidad al sector HORECO de **ahorrar hasta un 30% en compras en fresco.** Complementada con una Mesa Redonda en la que contaremos con expertos de cada una de las partes implicada en la compra de fresco.

Seguirá a la ponencia la **cocina en directo de los ganadores de Granada de Tapas** de este año, que elaborarán su receta ganadora.

En esta edición la **Carta Mercagranada hará protagonista a un plato típico de nuestra provincia: las habas con jamón.** Todos los restaurantes participantes ofrecerán su receta especial de este plato, donde el resto de ingredientes serán de libre elección, dando lugar a la innovación y la creatividad. Un jurado profesional elegirá a los cinco platos finalistas, de entre los cuales se escogerá al ganador al que se le otorgará el premio **al Mejor Plato del Año de la Carta Mercagranada** que además reforzará la campaña de promoción de restaurantes, 'Granada es más que tapas'.

Por último, la jornada finalizará con la presentación de las empresas expositoras o de mayoristas que quieran dar a conocer su empresa y un almuerzo solidario elaborado por los cocineros presentes en el evento cuya recaudación será a favor del Banco de Alimentos.

Contaremos con la asistencia de más de 40 restaurantes y más de 20 empresas expositoras en el recinto las cuáles serán representativas de los productos más típicos granadinos. Un evento que pretende dar a conocer la cultura gastronómica de Granada así como poner en contacto a profesionales del sector para aumentar el beneficio de este mercado y favorecer tanto a empresarios, restauradores y mayoristas.

En Mercarest 2013 contaremos con grandes colaboraciones y asistentes como José Torres Hurtado, Alcalde de Granada; Rocío Díaz, Concejal de Turismo de Granada y Carlos Navarro de la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada.

PROGRAMA DEL EVENTO

10:00h Acreditación de los asistentes en el punto de información. Inauguración de la Jornada por D. José Torres Hurtado. Excmo. Sr. Alcalde y Presidente de Mercagranada S.A.

10:15h MESA REDONDA:

“Aprende a ahorrar un 30% en tus compras en fresco”. A cargo de Rafael García Plata.

FORMADA:

D. José Torres Hurtado. Excmo. Sr. Alcalde y Presidente de Mercagranada S.A.

Dña. Rocío Díaz. Concejal de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

D. Adolfo Orti. Director Gerente de Mercagranada S.A.

D. Carlos Navarro. Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada.

MERCADEMOSTRACIONES

10:45h Cocina en directo con los ganadores de Granada de Tapas 2013:

“Mar y Tierra”. Restaurante Chikito.

“Bacalao encostrado con frutos secos sobre pan negro, cebolla caramelizada y mahonesa de aguacate “Restaurante Las Tinajas

12:00h Elección al mejor plato del año y entrega del premio al Mejor Plato.

HORECO Y MAYORISTAS

12:10h Presentación de las empresas expositoras y mayoristas.

PARA TODOS LOS PÚBLICOS

14:00h Almuerzo solidario.

AREA FORMACION Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES:

- Realización del III Simulacro de Emergencias y Evacuación, lunes 13 de mayo.
- Revisión y actualización de los datos aportados en 2010 y nuevas empresas instaladas en la Merca en materia de Coordinación Empresarial en Actividades Preventivas (Art. 24 de la Ley 31/1995 de 8 noviembre y RD. 174 que lo desarrolla).
- Presentación del nuevo programa de MERCAGRANADA-FORMACIÓN para todos los mayoristas de la Merca a través de unificación de créditos de formación de la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo.
- Información sobre las ventajas del nuevo contrato para la formación (Real Decreto-Ley 3/2012) a través de una charla a los usuarios interesados.
- Solicitar colaboración usuarios en el simulacro de Emergencia, Evacuación y Extinción de incendios a través de la Coordinación Empresarial.
- Fijar fecha reunión anual del Comité de Coordinación Empresarial Servicio de Prevención de Mercagranada

Debido a la escaso tiempo disponible para la exposición de todos los puntos a tratar, se limitó a la información sobre los mismo, no existiendo preguntas ni comentarios al respecto en la mayoría de los casos.

1.- Se informa sobre la realización del 3º Simulacro de Emergencia y Evacuación que tendrá lugar el lunes día 13 de mayo y se les pide su asistencia y colaboración en el mismo, con motivo de hacer cumplir con la normativa legal, concretamente con el art. 24 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre y legislación complementaria.

2.- Se pone en conocimiento de los asistentes la escasa participación a la petición, por parte de Mercagranada, S.A., de la reciproca información que establece la Ley antes mencionada con respecto a la Coordinación Empresarial en actividades Preventivas.

3.- Se les informa, de que por parte de Mercagranada-Formación se va a realizar una acción para informar sobre el sistema de Bonificación de la Formación establecido por la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo. En este punto hay que destacar el escaso o ningún conocimiento existente entre las empresas de la U.A. con respecto a los créditos formativos.

4.- Se les informó del nuevo contrato para la formación, con escaso o ningún coste en Seguridad Social, siendo la respuesta unánime, de que este tipo de información como otra cualquiera que pudiera ser interesante para ellos se podría comunicar a través de la pagina Web de Mercagranada.

5.- Respecto a la fijación de una fecha para la próxima reunión del Comité de Coordinación Empresarial en Prevención de Riesgos Laborales, formado entre Mercagranada y los Usuarios y Mayoristas, no dio tiempo para fijar la fecha, quedando en ponernos en contacto por teléfono o email para su fijación.

Al no existir nuevas intervenciones, se levanta la sesión siendo las 14.00 horas.